**COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD MIEMBRO DEL GRUPO DE TRABAJO EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

El abajo firmante, ………………………………………………………………………., con DNI …………………………………, como miembro del Grupo de Trabajo en materia de Violencia de Género y el COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE CORDOBA con CIF Q1469006I y domicilio social sito en AVDA DE GUERRITA S/N CC LOS AZAHARES 14005, CORDOBA, en el marco de la relación que les une, se comprometen a:

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, como miembro del Grupo de Trabajo en materia de Violencia de Género se compromete a tratar diligentemente y de acuerdo a las reglas de la buena fe toda aquella información de carácter corporativo a la que pueda tener acceso así como a información de carácter personal y a no revelar a ninguna persona ajena a COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE CORDOBA, sin el consentimiento debido, dicha información, excepto en aquellos casos en los que sea necesario para dar el debido cumplimiento a sus obligaciones o por habérsele requerido por mandato legal o de la autoridad competente. Dicho deber será observado mientras se encuentre como miembro del Grupo de Trabajo en materia de Violencia de Género e incluso cuando se extinga, ya sea por finalización del Grupo o por cualquier otra causa que suponga la finalización de la prestación del servicio con la entidad.

Utilizar la información que se menciona en el apartado anterior únicamente para el exclusivo desarrollo de sus funciones como miembro del Grupo de Trabajo en materia de Violencia de Género del COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE CORDOBA y a no utilizarla de otra forma o con otra finalidad.

COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE CORDOBA informa, el uso responsable que se debe realizar de las distintas herramientas informáticas que tenga a su disposición para el desarrollo de su actividad, en especial del uso del correo electrónico corporativo, del acceso a Internet, así como del uso de las diferentes herramientas informáticas.

A los efectos pertinentes se informa que los datos personales, serán incluidos en los sistemas de tratamiento, responsabilidad de COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE CORDOBA con la finalidad de establecer la relación laboral y de negocios pertinente con la empresa. Asimismo en cumplimiento de la normativa vigente COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE CORDOBA informa que sus datos serán conservados durante el periodo legalmente establecido.

En COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE CORDOBA le informamos que los datos son requeridos para el correcto desarrollo de la relación jurídica entre usted y COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE CORDOBA así como conforme a la existencia de su consentimiento.

Con la presente, queda informado de que sus datos serán comunicados a las entidades que permitan llevar a cabo las gestiones de personal, contable y administrativa de la empresa así como órganos de la administración pública.

A su vez, le informamos que puede contactar con el Delegado de Protección de Datos de COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE CORDOBA, dirigiéndose por escrito a la dirección de correo [dpo.cliente@conversia.es](mailto:dpo.cliente@conversia.es) o al teléfono 902877192.

COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE CORDOBA, mediante la difusión de un Comunicado Interno a todos sus Directivos, empleados y miembros, ha dejado patente la implantación de todas las medidas de seguridad exigidas por la normativa en materia de protección de datos, con el objeto también de que se tome consciencia de sus derechos y obligaciones de acuerdo al tratamiento de datos de carácter personal que realiza cada uno en el ejercicio de sus funciones.

Asimismo, el miembro del Grupo de Trabajo en materia de Violencia de Género queda informado de que su incumplimiento puede generar el ejercicio de acciones disciplinarias por parte de COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE CORDOBA, así como la sustracción o revelación de información propiedad de COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE CORDOBA puede ser una acción constitutiva de ilícito penal de acuerdo con el artículo 197 del Código Penal.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE CORDOBA informa que procederá a tratar los datos de manera lícita leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Es por ello que COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE CORDOBA se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos.

De acuerdo con los derechos que le confiere la normativa vigente en protección de datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal así como del consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición a la dirección postal indicada más arriba o al correo electrónico cordoba@trabajosocial.es.

Con la firma del presente compromiso el miembro del Grupo de Trabajo en materia de Violencia de Género otorga el consentimiento explícito para los tratamientos mencionados en el presente compromiso.

En CORDOBA, a ..... de ...................... de 20...

Firma del miembro del Grupo de Trabajo en materia de Violencia de Género del C.P.T.S Córdoba